

PROCESO DE ELECCIÓN DIRECTOR PERÍODO INSTITUCIONAL 2024 - 2027											
NOMBRE ASPIRANTE	ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ			IDENTIFICACIÓN	CC No. 10.784.277 (Folio 41)				REQUISITOS DEL CARGO DIRECTOR GENERAL		
TITULO PROFESIONAL/INSTITUCION EDUCATIVA/AÑO:	Biólogo/Universidad de Córdoba/2007 (Folio 7)			TARJETA PROFESIONAL / INSTITUCION/AÑO:	TP. No. 10784277/Consejo nacional de Biología/2014 (Folios 44 y 45)				a) Título Profesional b) Título de formación avanzada o de posgrado, o, 3 años de experiencia profesional c) Experiencia profesional de 4 años adicionales a los requisitos establecidos en el literal anterior, de los cuales por lo menos uno debe ser en actividades relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables o haber desempeñado el cargo de director general de Corporación, y d) Tarjeta profesional en los casos reglamentados por ley.		
TITULO FORMACION AVANZADA /INSTITUCION EDUCATIVA/ AÑO:	Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente/Universidad de Manizales/2013 (Folios 9 y 10)			CUMPLE:	SI CUMPLE						
ENTIDAD	CARGO	VINCULACION	DESVINCULACION	EXPERIENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	HORAS	OBSERVACIONES	SUMA	
CVS	Subdirector Gestión Ambiental	31/10/2014	17/05/2017	AMBIENTAL	2	6	17	0	Folio 12	SI	
CVS	Asesor de Dirección	15/01/2018	22/04/2019	AMBIENTAL	1	3	8	0	Folio 15 y 16	SI	
CVS	Subdirector Gestión Ambiental	23/04/2019	9/11/2023	AMBIENTAL	4	6	18	0	Folios 17 a 21	SI	
Corporación Educativa de Sistemas	Docente	16/02/2005	1/11/2005	GENERAL	0	8	17	0	Folio 24	SI	
Liceo Maximo Mercado	Docente	26/02/2007	30/11/2007	GENERAL	0	9	5	0	Folio 25	SI	
Centro de Estudios Técnicos	Docente	4/02/2006	25/02/2007	GENERAL	1	0	22	0	Folio 26. Se toma en cuenta la experiencia que no se traslapa con la anterior del Liceo Máximo Mercado	SI	
Centro de Estudios Técnicos	Docente	1/12/2007	21/04/2008	GENERAL	0	4	21	0	Folio 26. Se toma en cuenta la experiencia que no se traslapa con la anterior del Liceo Máximo Mercado	SI	
Colegio La Salle	Docente	15/01/2009	13/07/2010	GENERAL	1	5	29	0	Folio 27	SI	
Oleoducto Bicentenario de Colombia					0	0	0	0	Folio 50 y 51. No se tiene en cuenta en tanto es una certificación a nombre de la Fundación Ciudad Verde	NO	
Oleoducto Bicentenario de Colombia					0	0	0	0	Folio 52 y 53. No se tiene en cuenta en tanto es una certificación a nombre de la Fundación Ciudad Verde	NO	
Municipio de Chimá					0	0	0	0	Folio 56 a 59. No se tiene en cuenta en tanto es una certificación a nombre de la Fundación Ciudad Verde	NO	
Oleoducto Bicentenario de Colombia					0	0	0	0	Folio 60 a 63. No se tiene en cuenta en tanto es la información de otro sí suscrito por la Fundación Ciudad Verde	NO	
				TOTAL BRUTO	9	41	137				
				TOTAL ANUALIZADO	12	9	17				
				TOTAL BRUTO AMBIENTAL	7	15	43				
				TOTAL AMBIENTAL ANUALIZADO	8	4	13				
				TOTAL BRUTO GENERAL	2	26	94				
				TOTAL GENERAL ANUALIZADO	4	5	4				
COMISIÓN EVALUADORA DE LAS HOJAS DE VIDA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS											
PERÍODO 2024 - 2027											